Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

San Lorenzo, 15 de junio de 2017.

A: Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez, Decano

DE: Comité de Evaluación para procedimientos de Licitación

OBJETO: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre LCO Nº 13/2017 para la Adquisición de Elementos de Limpieza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio - Plurianual.

1. Antecedentes

La Facultad dispuso la contratación de la Adquisición de Elementos de Limpieza para el ejercicio 2017 y 2018, a fin de atender la demanda de los insumos de limpiezas para las distintas dependencias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Casa Matriz, Filiales y el Centro de Adiestramiento en Servicio.

La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, por lo que el presente llamado se ajustó a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Generales

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de compra del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley Nº 5554/16 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2017".
f. El Decreto Nº 6715/2017 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5554/16, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016; VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2017".
g. Resolución del Decanato Nº 3 del 2 de enero de 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Centro de Adiestramiento en Servicio y Filiales. Este Comité está integrado por el Prof. Dr. Atilio Rubén Bazán (Coordinador – Representante del Consejo Directivo), C.P. Guido Gómez Cabral (Director Administrativo), Lic. Miguel Marcelo Perdomo (Jefe Departamento de Presupuesto) y el Lic. José Menchaca Bernal (Jefe Departamento de Contrataciones). Así mismo, tendrá a su cargo el estudio de adjudicación de las ofertas, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.-
h. Resolución Nº 1 del 5 de mayo de 2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2017 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Plurianual". La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.

3. Disponibilidad Presupuestaria

El monto total previsto es por valor de **G. 200.000.000** (guaraníes doscientos millones) en forma plurianual, y los fondos se encuentran previstos en la partida presupuestaria 340 para la Adquisición de Elementos de Limpieza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Plurianual.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Elementos de Limpieza, en el Portal de Contrataciones, desde el 31 de mayo del 2017. El número de ID es el Nº **331787** y el número de expediente virtual es el **313258**. Asimismo se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a) Alternative S.A., (b) Emporio Ferretería S.R.L., (c) Inca Ind.y Com.S.A. 8., (d) Induclor SRL., (e) Ambiental S.A.

5. Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso licitatorio, no se recibieron solicitudes de adendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acta de Apertura

Se preparó un Acta de Apertura de Sobres del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura identificándose como Acta de Apertura Nº 16/17, y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

De conformidad al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, siendo realizado en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 29 de mayo de 2017 a las 14:30 hs; habiendo participado las siguientes firmas:

Nº	Empresas Oferentes	Precios Ofertados
1	**EVEREST COMERCIAL.**	G. 240.789.000. (guaraníes dos cientos cuarenta millones setecientos ochenta y nueve mil)
2	**INDUCLOR S.R.L.**	G. 114.773.700. (guaraníes ciento catorce millones setecientos setenta y tres mil setecientos)
3	**AMBIENTAL S.A.**	G. 22.410.000. (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos diez mil)
4	**MARINA DEL SOL S.R.L.**	G. 186.131.500. (ciento ochenta y seis millones ciento treinta y un mil quinientos)
5	**GL VENTAS & SERVICIOS**	G. 248.755.650. (doscientos cuarenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta)

La transcripción de las ofertas de las cinco empresas se realizó sobre la base de la Planilla de Precios, donde describen el precio unitario de cada uno de los ítems; considerando que para el presente llamado se ha solicitado cotización de precios unitarios de los bienes.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas es el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la Licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. También no se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la máxima autoridad de la Convocante, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, de que las empresas han presentado en esta LCO los siguientes documentos:
Suficiencia en la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
   i. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.
   ii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iii. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:
   i. Estén correctos los documentos de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta).
   i. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas necesarias, si es que hubiere.
   iii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas analizadas como las más bajas sirvieron de antecedente para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de cada ítem ofertado
En la apertura de sobres se presentaron las siguientes empresas:

1. Everest Comercial.
2. Induclor S.R.L.
3. Ambiental S.A.
4. Marina Del Sol S.R.L.
5. GL Ventas & Servicios

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad financiera, análisis de los precios ofertados, experiencia y capacidad técnica para responder con los compromisos asumidos, con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

Capacidad Legal
En primera instancia se procedió a la verificación documental de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que todas las empresas participantes del presente llamado han presentado todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Nº	CAPACIDAD LEGAL	Everest Comercial	Induclor S.R.L.	Ambiental S.A	Marina del Sol S.R.L.	GL Ventas & Servicios
1	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Adecuarse a la Resolución DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del art. 40 de la Ley 2015/03 De Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Presentación del formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	Everest Comercial	Induclor S.R.L.	Ambiental S.A	Marina del Sol S.R.L.	GL Ventas & Servicios
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	Everest Comercial	Induclor S.R.L.	Ambiental S.A	Marina del Sol S.R.L.	GL Ventas & Servicios
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	Everest Comercial	Induclor S.R.L.	Ambiental S.A	Marina del Sol S.R.L.	GL Ventas & Servicios
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica

Análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja para cada uno de los ítems. En virtud del análisis realizado al Cuadro Comparativo de Ofertas, se concluye cuanto sigue:

N°	Empresas	Ítems con el precio más bajo
1	GL Ventas & Servicios	1, 3, 15, 25, 27, 28, 30, 31, 36, 39, 40.----------
2	Marina del Sol S.R.L.	2, 4, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 51, 52.----------
3	Ambiental S.A.	5, 41, 50.----------
4	Everest Comercial	9, 10, 24, 29.----------
5	Induclor S.R.L.	12, 47, 49.----------

Capacidad Financiera

Seguidamente, se procedió a evaluar la capacidad financiera de cada una de las firmas mediante los cálculos de liquidez, endeudamiento y rentabilidad; a los efectos de verificar si los valores obtenidos por las firmas oferentes se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el PBC en el presenta llamado, conforme al siguiente cuadro:

N°	Ratios Financieros	EVEREST COMERCIAL	INDUCLOR S.R.L.	AMBIENTAL S.A.	MARINA DEL SOL S.R.L.	GL VENTAS & SERVICIOS
		Promedio	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	2,15	442,09	3,19	44,21	1,35

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Nº	Ratios Financieros	EVEREST COMERCIAL	INDUCLOR S.R.L.	AMBIENTAL S.A.	MARINA DEL SOL S.R.L.	GL VENTAS & SERVICIOS
		Promedio	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio
2	Ratios de Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,53	0,0017	0,26	0,025	0,46
3	Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,15	0,206	0,16	0,141	0,183

Por tanto, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas: Everest Comercial, Induclor S.R.L., Ambiental S.A., Marina del Sol S.R.L. y GL Ventas & Servicios; se adecuan a los requisitos financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Experiencia y Capacidad Técnica

A continuación, se ha procedido a verificar si las firmas oferentes cuentan con la experiencia y capacidad técnica para hacer frente a los compromisos asumidos, conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; el cual se detalla a continuación:

Nº	Descripción	EVEREST COMERCIAL	INDUCLOR S.R.L.	AMBIENTAL S.A.	MARINA DEL SOL S.R.L.	GL VENTAS & SERVICIOS
1	Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	El Oferente deberá presentar un total de 5 (cinco) copias de contratos, autenticadas por escribanía, con sus respectivas facturas y actas de recepción definitivas de manera satisfactorias, correspondiente entre los periodos de años (2013, 2014 y 2015), como mínimo por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto total de la oferta presentada en la presente licitación, en la sumatoria de los años (2013-2014-2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos de 3 (tres) años en la siguiente actividad clave: Provisión de Elementos de Limpieza; que será verificada por medio de la constancia de RUC de Sub Secretaria de Tributación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada POR LA CUAL EN LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTE AL TRABAJO INFANTIL ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, CONFORME AL FORMATO APROBADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por tal motivo, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas: Everest Comercial, Induclor S.R.L., Ambiental S.A., Marina del Sol S.R.L. y GL Ventas & Servicios; se ajustan a los requisitos en relación a la Experiencia y Capacidad Técnica solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Análisis de Precios Ofertados

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha solicitado, nota mediante, a las firmas: Everest Comercial del Sr. Ever Marcial Chamorro Peña, Induclor S.R.L. del Sr. José Domingo González Almada, Ambiental S.A. del Sr. Juan Carlos Altieri, Marina del Sol S.R.L. de la Sra. Ada Luz González Porro y GL Ventas & Servicios del Sr. Gustavo Adolfo Leiva un desglose de la composición de precios de los bienes ofertados, considerando que los mismos son inferiores a los precios referenciales de la convocante. Ante lo cual, las citadas firmas han remitido lo solicitado y mediante el cual el Comité pudo verificar que la provisión de los bienes solicitados son viables conforme a los precios cotizados en sus respectivas planillas de precios ofertados.

A continuación, se procedió a evaluar a la firma Everest Comercial, cuyo representante es el señor Ever Marcial Chamorro Peña con C.I. N° 1 379 066; del cual se ha verificado que el registro personal del mismo no se encuentra en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Seguidamente, se ha analizado a la firma Induclor S.R.L., cuyos representantes son los señores: José Domingo González Almada con C.I. N° 577 995, y Marlene Francisca María Vázquez Romero con C.I. N° 720 298, verificándose que los registros personales de los mismos no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Seguidamente, se ha analizado a la firma Ambiental S.A., cuyos representantes son los señores: Juan Carlos Altieri Oddone C.I N° 355.853, Gilda Susana Cáceres Abate C.I. N° 364.163, Carla Cecilia Altieri Cáceres C.I. N° 2.299.491 y Juan Miguel Altieri Cáceres C.I. N° 1.497.824; verificándose que los registros personales de los mismos no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Seguidamente, se ha analizado a la firma Marina del Sol S.R.L., cuyos representantes son los señores: Ada Luz González Porro C.I N° 767 571 y Josías Alejandro Bogado González C.I. N° 4 220 895, verificándose que los registros personales de los mismos no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Finalmente, se ha analizado a la firma GL Ventas & Servicios, cuyo representante es el señor: Gustavo Adolfo Leiva C.I. N° 1 861 152, verificándose que el registro personal del mismo no se encuentra en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Por tanto y considerando que las personas verificadas, no tienen relaciones laborales con el Estado Paraguayo; se concluye cuanto sigue:

Observación	Everest Comercial	Induclor S.R.L.	Ambiental S.A.	Marina del Sol S.R.L.	GL Ventas & Servicios
Todos los datos de la empresa oferente, fueron verificados en la SINARH, concluyéndose que la citada firma cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Especificaciones Técnicas

Posteriormente, se procedió a la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems ofertados, la misma fue realizada sobre la base de las muestras solicitadas por nota y remitidas por cada una de las empresas participantes de la licitación de referencia, las cuales fueron verificadas por los responsables del Departamento de Servicios Generales quienes han informado como sigue:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento de la EE.TT.
1	Alambrillo.	material de acero inoxidable, resistente tamaño mediano	GL Ventas & Servicios	Cumple
2	Aromatizante de ambiente	en frasco de 250 ml, aceite esencial puro, en diversas fragancias .(vencimiento a 24 meses a partir de la entrega).	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
3	Balde	material plástico c/ mango de metal de 10 litros como mínimo, resistente sin tapa	GL Ventas & Servicios	Cumple
4	Balde	material plástico c/ mango de metal de 20 litros como mínimo, resistente sin tapa	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
5	Balde c/ exprimidor de mopa de plástico	conjunto de balde prensamopa plástico, capacidad de 18 litros aproximadamente, 6 mopas de algodón 100%, 1 mopa acrílico y cabo de aluminio extensible.	Ambiental S.A.	Cumple
6	Basurero - papelera de plastico	cuadrado de 75 litros como mínimo con tapa vaivén color gris. con impresión "solo inorgánicos"	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
7	Basurero - potes p/ basuras -	redondo con tapa rebatible. tipo buzón. sin rueda, capacidad mínima de 100 litros en plástico (color verde)	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
8	Basurero - potes p/ basuras -	redondo sin tapa, sin rueda, capacidad mínima de 120 litros en plástico resistente (color negro) con asas reforzadas. resistentes a la intemperie.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
9	Basurero -papelera tipo rejilla	de plástico resistente, capacidad de 8 litros como mínimo.	Everest Comercial	Cumple
10	Bolsa p/ basura	plástico, para residuos de 60 litros, en paquetes de 10 unidades como mínimo, grueso de 30 micrones	Everest Comercial	Cumple
11	Bolsa p/ basura	plástico, para residuos de 100 litros, en paquetes de 10 unidades como mínimo, grueso de 40 micrones (color negro)	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
12	Bolsa p/ basura	plástico, para residuos de 200 litros, en paquetes de 10 unidades como mínimo, grueso de 50 micrones (color negro)	Induclor S.R.L.	Cumple
13	Bolsa p/ basura	plástico, para residuos de 200 litros, en paquetes de 10 unidades como mínimo, grueso de 50 micrones (color verde)	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
14	Cepillo p/ inodoro	con mango de plástico resistente	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
15	Cepillo p/ ropa	con mango de madera, cerda nylon	GL Ventas & Servicios	Cumple
16	Cera p/ piso	liquida, incolora, concentrado con perfume. presentación en envase de 5 litros. los envases plásticos serán con tapa de seguridad (sellados), como mínimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
17	Cera p/ piso	liquida, roja, con perfume para piso, presentación en envase de 5 litros. los envases plásticos serán con tapa de seguridad (sellados), como mínimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
18	Crema de limpieza	crema de limpieza con microparticulas de lavandina en envases de 500ml. vencimiento 12 meses como mínimo posterior a la entrega del bien. registro del mspybs.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
19	Desodorante de ambiente en aerosol	en aerosol en frascos. desodorante y desinfectante efectivo para matar virus, bacterias y hongos en ambientes y superficies. como mínimo el vencimiento deberá de tener 18 meses composición aproximada: a base de fenil fenol, con fragancias. forma de presentación: envases de 400 ml	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
20	Desodorante en aerosol	diversas fragancias en aerosol de 360 ml aproximadamente c/ pulverizador, alcohol etílico, perfume, propelente (propano-butano), plazo de vencimiento de por lo menos 2 años.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
21	Desodorante p/ inodoro.	tipo discos activos, sin canastas, autoadhesivas. con rendimiento como mínimo para 600 descargas.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
22	Dispensador de jabon liquido	dispensador de jabón líquido con reservorio, capacidad de 5oo ml, 13,43 oz, dimensiones 14 x 11 8.5 cm, fabricado en plástico abs con cerradura de seguridad.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
23	Dispensadores de papel higienico	dispensador de papel higiénico para rollos de 200 m. máximo, con diametro maximo de 21 cm, fabricado en plástico abs con cerradura de seguridad.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
24	Escoba de nylon	con mango de plástico resistente de 1,40 m de largo, cerda sintéticas plumadas	Everest Comercial	Cumple
25	Escoba de paja, mango corto	con mango de madera resistente	GL Ventas & Servicios	Cumple

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento de la EE.TT.
26	Escoba de paja, mango largo	de tacuara larga de 4 metros como mínimo	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
27	Escoba p/ jardín	cabeza de plástico (propileno alto impacto) 23 dientes con mango de madera 48"	GL Ventas & Servicios	Cumple
28	Escoba p/ jardín	cabeza de metal 22 dientes planos, con mango de madera 48"	GL Ventas & Servicios	Cumple
29	Escobillón	de cerda de nylon con base y mango de plástico roscable	Everest Comercial	Cumple
30	Escurridor de piso	de buena calidad, de 40 cm como mínimo, cabezal y punta de goma y mango de madera	GL Ventas & Servicios	Cumple
31	Esponja p/ cocina	abrasiva de doble faz color verde y amarillo extrafuerte de 9 cm x 6 cm x 1,5 cm como mínimo	GL Ventas & Servicios	Cumple
32	Guante de caucho natural para lavar nº 7	guante de caucho natural para lavar nº 7, interior flocado de algodón. material: caucho natural espesor: 0,33 +/- 0,05. medidas: 290 – 300 mm presentación: paquetes en pares color: amarillo o naranja las muestras entregadas deberán estar acompañados de un certificado de ensayo emitido por la intn o cemit – una, de cumplimiento de las especificaciones técnicas.-	Everest Comercial	No Cumple
33	Jabón de tocador	en unidades de 90 gramos aproximadamente con envoltura de cartón en varias fragancias	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
34	Jabón en polvo	en paquete de 400 gramos como mínimo envase de polietileno	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
35	Jabón líquido p/ dosificador	jabón líquido de consistencia semigel, con fragancia floral - frutal. los envases plásticos serán con tapa de seguridad (sellados), como mínimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien. envase de 5 litros como mínimo. con identificador de lote, vencimiento y registro del mspybs.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
36	Jabón líquido p/ manos	jabón líquido de consistencia semigel, con fragancia floral - frutal, presentación refill 800 ml.	GL Ventas & Servicios	Cumple
37	Lana de acero.	paquete de 8 unidades como mínimo de filamento de acero	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
38	Limpia vidrios.	con tensioactivo aniónico, amoníaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia. con atomizador de 500 ml aproximadamente. con identificador de lote, vencimiento y registro del mspybs.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
39	Lustra muebles	presentación frasco de 200 ml aproximadamente, ligeramente perfumado. con identificador de lote, vencimiento y registro del mspybs.	GL Ventas & Servicios	Cumple
40	Limpiador de Vidrio	con esponja y caucho, mango de 20"	GL Ventas & Servicios	Cumple
41	Mopa	mopa de extremos cortados, mezcla de 4 hebras de algodón y fibras sintéticas, buen desempeño y durabilidad, banda de sujetador angosta para usar con sujetadores laterales tipo.	Ambiental S.A.	Cumple
42	Mopa	mopa de extremos cortados, mezcla de 4 hebras de algodón y fibras sintéticas, buen desempeño y durabilidad, tamaño grande y roscable.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
43	Naftaleno	en bolillas, presentación de 1 kilo aproximadamente	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
44	Palita p/ basura.	estructura de metal y mango de madera	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
45	Plumero	pluma de avestruz , mango de madera, tamaño de 50 cm aproximadamente	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
46	Pulidor p/ baño.	polvo limpiador en frasco de 500 gramos como mínimo.		Cumple
47	Rejilla p/ cocina.	en tela de algodón de 45 x 30 cm aproximadamente	Induclor S.R.L.	Cumple
48	Repasador de cocina.	en tela de algodón tipo tohalla de 60 x 45 cm aproximadamente	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
49	Repasador de franela	tela franela color anaranjado 100% algodón, de 50 x 40 cm aproximadamente, cocido en los bordes a maquina	Induclor S.R.L.	Cumple
50	Reservorio p/ dispensador	reservorio para dispensador de jabon liquido, capacidad de 1000 ml 13,43 oz, dimensiones de altura 26,3 cm, anchura 13,8 cm prof. 12,6 cm.	Ambiental S.A.	Cumple
51	Toalla p/ mano	en tela tipo tohalla 100 % algodón, de 75 x 50 cm como mínimo.	Marina del Sol S.R.L.	Cumple
52	Trapo de piso.	en tejido de 100 % algodón de 75 cm x 45 cm como mínimo	Marina del Sol S.R.L.	Cumple

Conforme al proceso de evaluación, y de acuerdo a lo solicitado en la Sección I - Datos de la Licitación (DDL) Inc.) F. Adjudicación del contrato – IAO 33.2 del PBC, en la que se solicita muestras representativas de cada uno de los ítems ofertados. Al respecto y en relación al Ítems N° 32 - Guante de caucho natural para lavar N° 7, se informa que la firma Everest Comercial quién posee el precio más bajo en el citado ítems, ha remitido la muestra solicitada y que posterior a una evaluación por parte del Departamento de Servicios Generales se ha podido comprobar que la misma no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, en relación a que los guantes enviados como muestra no tiene el espesor requerido y tampoco cuenta con el certificado de ensayo emitido por el INTN; razón por la cual se ha solicitado, nota mediante, la remisión del certificado de ensayo a los efectos de comprobar la calidad de la misma. Ante tal situación, el Comité informa que la citada firma no ha remitido lo solicitado; por lo que se concluye que la misma no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Ítems N° 32 - Guante de caucho natural para lavar N° 7.

Por tal motivo, la oferta presentada por la firma Everest Comercial para el ítem N° 32 queda desestimada del proceso de evaluación y en consecuencia se procede a evaluar la segunda mejor oferta; conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Bien	Especificación	Segunda oferta con el precio más bajo	Cumplimiento de la EE.TT.
32	Guante de caucho natural para lavar nº 7	guante de caucho natural para lavar nº 7, interior flocado de algodón. material: caucho natural espesor: 0,33 +/- 0,05. medidas: 290 – 300 mm presentación: paquetes en pares color: amarillo o naranja las muestras entregadas deberán estar acompañados de un certificado de ensayo emitido por la intn o cemit – una, de cumplimiento de las especificaciones técnicas.-	Marina del Sol S.R.L.	Cumple

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Empresas	Documentos Legales	Capacidad Financiera	Experiencia y Capacidad Técnica	Especificación Técnicas
Everest Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Induclor S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ambiental S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Marina del Sol S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Gl Ventas & Servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9. Criterios de adjudicación

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, concordantes con el artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03. El comité realizará la recomendación de adjudicación, previa revisión de que los oferentes:(a) cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; (b) tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, (c) presenten el precio evaluado como el más bajo. La adjudicación es por **ítem**.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a LCO Nº 13/2017 "Adquisición de Elementos de Limpieza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios – Plurianual", por un monto total de **G. 180.608.400** (Guaraníes ciento ochenta millones seiscientos ocho mil cuatrocientos), correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018. Atendiendo a que el llamado fue realizado en forma plurianual, al Ejercicio Fiscal 2017 corresponde aplicar la suma de **G. 90.601.150** (Guaraníes noventa millones seiscientos un mil ciento cincuenta) y al Ejercicio Fiscal 2018 la suma de **G. 90.007.250** (Guaraníes noventa millones siete mil doscientos cincuenta). Cabe mencionar que la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2018 se encuentra supeditada a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018, conforme se detalla a continuación:

- A la firma **Everest Comercial** por un monto total de **G. 8.850.000** (Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta mil), en forma plurianual. Para el Ejercicio Fiscal 2017 por valor de **G. 4.425.000** (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil) y para el Ejercicio Fiscal 2018 por valor de **G. 4.425.000** (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018; conforme el siguiente detalle:

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
9	Basurero - papelera tipo rejilla	de plastico resistente, capacidad de 8 litros como minimo.	Unidad	Arqplast	50	225.000	50	225.000	50	225.000	50	225.000
10	Bolsa p/ basura	plastico, para residuos de 60 litros, en paquetes de 10 unidades como minimo, grueso de 30 micrones	Unidad	Burbujas	500	550.000	500	550.000	500	550.000	500	550.000
24	Escoba de nylon	con mango de plastico resistente de 1,40 m de largo, cerda sinteticas plumadas	Unidad	Dalcin	125	937.500	125	937.500	125	937.500	125	937.500
29	Escobillon	de cerda de nylon con base y mango de plastico roscable	Unidad	Fibralimp	25	500.000	25	500.000	25	500.000	25	500.000
Total:						**2.212.500**		**2.212.500**		**2.212.500**		**2.212.500**

- A la firma **Induclor S.R.L** por un monto total de **G. 12.860.000** (Guaraníes doce millones ochocientos sesenta mil), en forma plurianual. Para el Ejercicio Fiscal 2017 por valor de **G. 6.430.000** (Guaraníes seis millones cuatrocientos treinta mil), y para el Ejercicio Fiscal 2018 por valor de **G. 6.430.000** (Guaraníes seis millones cuatrocientos treinta mil). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018; conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
12	Bolsa p/ basura	plástico, para residuos de 200 litros, en paquetes de 10 unidades como minimo, grueso de 50 micrones (color negro)	Unidad	Propyl	312	1.622.400	313	1.627.600	312	1.622.400	313	1.627.600
47	Rejilla p/ cocina	en tela de algodón de 45 x 30 cm aproximadamente	Unidad	Crear	50	90.000	50	90.000	50	90.000	50	90.000
49	Repasador de franela	tela franela color anaranjado 100% algodon, de 50 x 40 cm aproximadamente, cocido en los bordes a maquina	Unidad	Proin	375	1.500.000	375	1.500.000	375	1.500.000	375	1.500.000
Total:						**3.212.400**		**3.217.600**		**3.212.400**		**3.217.600**

- A la firma **Ambiental S.A.** por un monto total de **G. 10.080.000** (Guaraníes diez millones ochenta mil), en forma plurianual. Para el Ejercicio Fiscal 2017 por valor de **G. 5.109.000** (Guaraníes cinco millones cientos nueve mil), y para el Ejercicio Fiscal 2018 por valor de **G. 4.971.000** (Guaraníes cuatro millones novecientos setenta y un mil). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018; conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
5	Balde c/ exprmidor de mopa de plástico	conjunto de balde prensamopa plástico, capacidad de 18 litros aproximadamente, 6 mopas de algodon 100%, 1 mopa acrílico y cabo de aluminio extensible.	Unidad	Rubbermai	2	1.492.400	3	2.238.600	2	1.492.400	3	2.238.600

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
41	Mopa	mopa de extremos cortados, mezcla de 4 hebras de algodón y fibras sinteticas, buen desempeño y durabilidad, banda de sujetador angosta para usar con sujetadores laterales tipo.	Unidad	Rubbermai	25	620.000	25	620.000	25	620.000	25	620.000
50	Reservorio p/ dispensador	reservorio para dispensador de jabon liquido, capacidad de 1000 ml 13,43 oz, dimensiones de altura 26,3 cm, anchura 13,8 cm prof. 12,6 cm.	Unidad	JSN	10	138.000		0		0		0
Total:						**2.250.400**		**2.858.600**		**2.112.400**		**2.858.600**

- A la firma **Marina del Sol S.R.L.** por un monto total de **G. 135.830.500** (Guaraníes ciento treinta y cinco millones ochocientos treinta mil quinientos), en forma plurianual. Para el Ejercicio Fiscal 2017 por valor de **G. 68.143.200** (Guaraníes sesenta y ocho millones ciento cuarenta y tres mil doscientos), y para el Ejercicio Fiscal 2018 por valor de **G. 67.687.300** (Guaraníes sesenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018; conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
2	Aromatizante de ambiente	en frasco de 250 ml, aceite esencial puro, en diversas fragancias (vencimiento a 24 meses a partir de la entrega).	Unidad	Sapolium	30	120.000	30	120.000	30	120.000	30	120.000
4	Balde	material plastico c/ mango de metal de 20 litros como minimo, resistente sin tapa	Unidad	Plastnew	25	325.000	25	325.000	25	325.000	25	325.000
6	Basurero - papelera de plastico	cuadrado de 75 litros como minimo con tapa vaiven color gris. con impresión "solo inorgánicos"	Unidad	San Remo	25	2.125.000	25	2.125.000	25	2.125.000	25	2.125.000
7	Basurero - potes p/ basuras -	redondo con tapa rebatible. tipo buzón sin rueda, capacidad minima de 100 litros en plastico (color verde)	Unidad	San Remo	9	783.000	9	783.000	9	783.000	9	783.000
8	Basurero - potes p/ basuras -	redondo sin tapa, sin rueda, capacidad minima de 120 litros en plastico resistente (color negro) con asas reforzadas. resistentes a la intemperie.	Unidad	Plastnew	10	880.000		0	5	440.000		0
11	Bolsa p/ basura	plastico, para residuos de 100 litros, en paquetes de 10 unidades como minimo, grueso de 40 micrones (color negro)	Unidad	Sanjo	500	1.250.000	500	1.250.000	500	1.250.000	500	1.250.000
13	Bolsa p/ basura	plastico, para residuos de 200 litros, en paquetes de 10 unidades como minimo, grueso de 50 micrones (color verde)	Unidad	Sanjo	500	3.950.000	500	3.950.000	500	3.950.000	500	3.950.000
14	Cepillo p/ inodoro	con mango de plastico resistente	Unidad	Fortaleza	12	54.000	13	58.500	12	54.000	13	58.500

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
16	Cera p/ piso	liquida, incolora, concentrado con perfume. presentación en envase de 5 litros. los envases plasticos serán con tapa de seguridad (sellados), como minimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien.	Unidad	Base Base	200	4.000.000	200	4.000.000	200	4.000.000	200	4.000.000
17	Cera p/ piso	liquida, roja, con perfume para piso, presentación en envase de 5 litros. los envases plasticos serán con tapa de seguridad (sellados), como minimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien.	Unidad	Base Base	300	6.000.000	300	6.000.000	300	6.000.000	300	6.000.000
18	Crema de limpieza	crema de limpieza con microparticulas de lavandina en envases de 500ml. vencimiento 12 meses como minimo posterior a la entrega del bien. registro del mspybs.	Unidad	Cif	125	750.000	125	750.000	125	750.000	125	750.000
19	Desodorante de ambiente en aerosol	en aerosol en frascos. desodorante y desinfectante efectivo para matar virus. bacterias y hongos en ambientes y superficies como minimo el vencimiento deberá de tener 18 meses composición aproximada: a base de fenil fenol, con fragancias. forma de presentación: envases de 400 ml	Unidad	Mapex	25	300.000	25	300.000	25	300.000	25	300.000
20	Desodorante en aerosol	diversas fragancias en aerosol de 360 ml aproximadamente c/ pulverizador, alcohol etilico, perfume, propelente (propano-butano), plazo de vencimiento de por lo menos 2 años.	Unidad	Mapex	150	1.185.000	150	1.185.000	150	1.185.000	150	1.185.000
21	Desodorante p/ inodoro.	tipo discos activos, sin canastas, autoadhesivas. con rendimiento como minimo para 600 descargas.	Unidad	Mister Musculo	425	2.635.000	425	2.635.000	425	2.635.000	425	2.635.000
22	Dispensador de jabon liquido	dispensador de jabón liquido con reservorio, capacidad de 5oo ml, 13,43 oz, dimensiones 14 x 11 8.5 cm, fabricado en plastico abs con cerradura de seguridad.	Unidad	Disline	25	1.037.500	25	1.037.500	25	1.037.500	25	1.037.500
23	Dispensadores de papel higienico	dispensador de papel higienico para rollos de 200 m. maximo, con diametro maximo de 21 cm, fabricado en plastico abs con cerradura de seguridad.	Unidad	Disline	25	1.212.500	25	1.212.500	25	1.212.500	25	1.212.500
26	Escoba de paja, mango largo	de tacuara larga de 4 metros como minimo	Unidad	Artesania Nacional	6	95.400	7	111.300	7	111.300	5	79.500

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
32	Guante de caucho natural para lavar nº 7	guante de caucho natural para lavar nº 7, interior flocado de algodón. material: caucho natural espesor: 0,33 +/- 0,05. medidas: 290 – 300 mm presentación: paquetes en pares color: amarillo o naranja las muestras entregadas deberán estar acompañados de un certificado de ensayo emitido por la intn o cemit – una, de cumplimiento de las especificaciones técnicas.-	PARES	Wish	175	910.000	175	910.000	175	910.000	175	910.000
33	Jabón de tocador	en unidades de 90 gramos aproximadamente con envoltura de carton en varias fragancias	Unidad	Mar	30	45.000	30	45.000	30	45.000	30	45.000
34	Jabón en polvo	en paquete de 400 gramos como minimo envase de polietileno	Unidad	Caballaro	12	40.800	13	44.200	12	40.800	13	44.200
35	Jabón liquido p/ dosificador	jabón liquido de consistencia semigel, con fragancia floral - frutal. los envases plasticos serán con tapa de seguridad (sellados), como minimo fecha de vencimiento 12 meses posteriores a la fecha de entrega del bien envase de 5 litros como minimo con identificador de lote, vencimiento y registro del mspybs	Unidad	Base Base	25	747.500	25	747.500	25	747.500	25	747.500
37	Lana de acero.	paquete de 8 unidades como minimo de filamento de acero	Unidad	Genio	75	135.000	75	135.000	75	135.000	75	135.000
38	Limpia vidrios	con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicólico, colorante, esencia y fragancia. con atomizador de 500 ml aproximadamente. con identificador de lote, vencimiento y registro del mspybs	Unidad	Base Base	175	1.032.500	175	1.032.500	175	1.032.500	175	1.032.500
42	Mopa	mopa de extremos cortados, mezcla de 4 hebras de algodón y fibras sinteticas, buen desempeño y durabilidad, tamaño grande y roscable	Unidad	Mop Chenbwang	12	378.000	13	409.500	12	378.000	13	409.500
43	Naftaleno	en bolillas, presentación de 1 kilo aproximadamente	Unidad	Bio Disolvent	7	118.300	8	135.200	7	118.300	8	135.200
44	Palita p/ basura.	estructura de metal y mango de madera	Unidad	Fortaleza	25	150.000	25	150.000	25	150.000	25	150.000
45	Plumero	pluma de avestruz , mango de madera, tamaño de 50 cm aproximadamente	Unidad	Fortaleza	22	261.800	23	273.700	22	261.800	23	273.700
46	Pulidor p/ baño.	polvo limpiador en frasco de 500 gramos como minimo	Gramos	Base Base	7	22.400	8	25.600	7	22.400	8	25.600

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
48	Repasador de cocina	en tela de algodón tipo tohalla de 60 x 45 cm aproximadamente	Unidad	Artesania Nacional	100	320.000	100	320.000	100	320.000	100	320.000
51	Tohalla p/ mano	en tela tipo tohalla 100 % algodón, de 75 x 50 cm como minimo.	Unidad	Alcon	7	97.300	8	111.200	7	97.300	8	111.200
52	Trapo de piso.	en tejido de 100 % algodón de 75 cm x 45 cm como minimo	Unidad	Alcon	1.000	3.500.000	1.000	3.500.000	1.000	3.500.000	1.000	3.500.000
Total:						**34.461.000**		**33.682.200**		**34.036.900**		**33.650.400**

- A la firma **GL Ventas & Servicios** por un monto total de **G. 12.987.900** (Guaraníes doce millones novecientos ochenta y siete mil novecientos), en forma plurianual. Para el Ejercicio Fiscal 2017 por valor de **G. 6.493.950** (Guaraníes seis millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cincuenta), y para el Ejercicio Fiscal 2018 por valor de **G. 6.493.950** (Guaraníes seis millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cincuenta). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018; conforme el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Marca	1ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	2da Provisión	Precio Total IVA Incluido	3ra Provisión	Precio Total IVA Incluido	4ta Provisión	Precio Total IVA Incluido
1	Alambrillo.	material de acero inoxidable, resistente tamaño mediano	Unidad	Ardeli	25	20.000	25	20.000	25	20.000	25	20.000
3	Balde	material plástico c/ mango de metal de 10 litros como minimo, resistente sin tapa	Unidad	Inplast	40	252.000	40	252.000	40	252.000	40	252.000
15	Cepillo p/ ropa	con mango de madera, cerda nylon	Unidad	MB	10	24.000	10	24.000	10	24.000	10	24.000
25	Escoba de paja, mango corto	con mango de madera resistente	Unidad	Ardeli	50	600.000	50	600.000	50	600.000	50	600.000
27	Escoba p/ jardin	cabeza de plástico (propileno alto impacto) 23 dientes con mango de madera 48".	Unidad	MB	40	432.000	40	432.000	40	432.000	40	432.000
28	Escoba p/ jardin	cabeza de metal 22 dientes planos, con mango de madera 48"	Unidad	Ardeli	12	168.000	13	182.000	12	168.000	13	182.000
30	Escurridor de piso	de buena calidad, de 40 cm como minimo, cabezal y punta de goma y mango de madera	Unidad	MB	75	586.875	75	586.875	75	586.875	75	586.875
31	Esponja p/ cocina	abrasiva de doble faz color verde y amarillo extrafuerte de 9 cm x 6 cm x 1,5 cm como minimo	Unidad	Ardeli	150	173.250	150	173.250	150	173.250	150	173.250
36	Jabón liquido p/ manos	jabón liquido de consistencia semigel, con fragancia floral - frutal, presentación refill 800 ml.	Unidad	Ardeli	25	230.000	25	230.000	25	230.000	25	230.000
39	Lustra muebles	presentación frasco de 200 ml aproximadamente, ligeramente perfumado. con identificador de lote, vencimiento y registro del msp&bs.	Unidad	Ardeli	100	662.500	100	662.500	100	662.500	100	662.500
40	Limpiador de Vidrio	con esponja y caucho, mango de 20"	Unidad	Piragua	6	91.350	6	91.350	6	91.350	6	91.350
Total:						**3.239.975**		**3.253.975**		**3.239.975**		**3.253.975**

La recomendación se fundamenta en que los bienes ofertados cumplen con lo solicitado en el PBC, son las ofertas más convenientes a los intereses de la Institución, y que las empresas poseen las condiciones legales y las capacidades necesarias para responder a los compromisos asumidos.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/**2017**
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL

Se concluye que el monto total para la adjudicación y las cantidades de los bienes a ser adquiridos se ajustan al cronograma de entregas estipuladas en los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Es nuestro informe

Prof. Dr. Atilio Rubén Bazán
Coordinador

C.P. Guido Gómez Cabral
Miembro

Prof. Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Lic. José Menenacá Bernal
Miembro